

## OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL

### Contextualización

Honduras es un país que se enfrenta a grandes retos relacionados con la debilidad institucional, reducción de la pobreza, desigualdad, generar mejores condiciones de vida, mejoras en los sectores de educación, salud, alimentaciones, seguridad humana y vivienda, entre otros. También, Honduras es un país caracterizado por un alto nivel de criminalidad. Según un estudio de la Policía Nacional: en 2022 se registraron 3.397 homicidios, lo que representa una tasa de homicidios de 35,8 por cada 100.000 habitantes, una cifra que sigue siendo alta para un país que no vive una guerra interna. La tasa media mundial de homicidios tolerada por las Naciones Unidas es de 8,8 por cada 100.000 habitantes. Dos de sus ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula) están en la lista de las 50 ciudades más peligrosas del mundo. En general, las muertes se atribuyen en mayor medida al crimen organizado y a las pandillas conocidas como "maras", que se disputan territorios para la venta de drogas y la extorsión. En efecto, las maras y las pandillas ejercen un fuerte control en los barrios de las principales ciudades de Honduras a través de amenazas y persecuciones. Las maras más reconocidas son la Salvatrucha (MS-13) y la pandilla 18, pero hay otros grupos de pandillas más pequeños como Talangeños, Olanchos, Tercereños, Copetín, Chirizos, West Side, Mara 61, entre otros.

Los jóvenes de entre 18 y 30 años siguen siendo las principales víctimas de homicidio con un 38% del total de víctimas. Las armas de fuego continúan siendo la principal arma utilizada en los homicidios en Honduras, alcanzando el 77,3% y el 68,7% en hombres y mujeres respectivamente (undp.org, 2022). Diez municipios concentraron el 39% del total de homicidios: Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, Catacamas, La Ceiba, Juticalpa, Danlí, Tocoa, Olanchito y Comayagua.

Uno de los delitos más preocupantes en el país es el feminicidio, que tiene la tasa más alta de América Latina con 4,6 casos por cada 100.000 mujeres. Entre enero y octubre de 2022 se registraron 252 muertes violentas de mujeres. Asimismo, la comunidad LGTBIQ en Honduras también es una víctima recurrente, ya que 46 personas pertenecientes a esta comunidad fueron asesinadas en 2022.

Por otro lado, otro delito frecuente en el país es la extorsión. En 2022, la extorsión en Honduras aumentó un 153% en comparación con 2021, alcanzando el segundo récord más alto de la década con 1.824 denuncias. El sesenta y dos por ciento de las denuncias de extorsión se concentran en dos municipios: el Distrito Central y San Pedro Sula.

El nueve por ciento de las extorsiones se registran en zonas urbanas y el 60% de las víctimas son personas entre 31 y 50 años (Subsecretaría de Seguridad en Asuntos Policiales; 2022). Mientras que en las ciudades las maras y las pandillas ejercen el control, en las zonas rurales, los grupos que ejercen el control son los cárteles de la droga. En las zonas con cárteles de la droga, generalmente no hay maras ni pandillas. De hecho, Honduras ha sido históricamente un país de tránsito para la cocaína que sale de Sudamérica. Específicamente, la región selvática de la Mosquitia ha sido ideal para el tráfico internacional de cocaína. Esta zona ha sido la principal puerta de entrada, por mar, aire y tierra, durante las últimas dos décadas.

La ubicación es estratégica: su frontera con Nicaragua es porosa, cuenta con un amplio litoral sobre el mar Caribe y densas selvas de difícil acceso. Desde aquí se alimentan los principales corredores de la droga hacia Guatemala, México y Estados Unidos. Además, la Mosquitia ofrece un atractivo para las redes criminales: la ausencia casi total del Estado y la complicidad de algunos representantes de sus débiles instituciones.

Con base en la evaluación de HI realizada en mayo de 2023, los principales riesgos en Honduras son: Zona urbana= asaltos, robos, violencia sexual, tomas/bloqueos de carreteras, extorsión.

Zona rural = accidentes de tránsito debido a malas condiciones de las carreteras (deslizamientos de tierra), inundaciones/huracanes, fuego cruzado, tomas de carreteras.

## **PRESENTACIÓN**

Humanity & Inclusion (HI) es el nuevo nombre de Handicap International. HI es una organización independiente e imparcial de ayuda y desarrollo, sin afiliaciones religiosas o políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres. Trabajamos junto a personas con discapacidad y personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto a su dignidad y derechos fundamentales. Indignados por la injusticia que enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos puedan vivir con dignidad. HI tiene misiones en 60 países, 7 de ellos en América Latina.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela, implementando proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia también estamos analizando operaciones en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en torno a tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psicosocial, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra la violencia, gestión inclusiva del riesgo, desminado humanitario y acción integrada contra las minas, educación sobre el riesgo de las minas, asistencia a las víctimas, transformación de conflictos); (iii) educación inclusiva y medios de vida sostenibles (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

Para más información sobre la organización: <http://www.hi.org>; <http://www.hi-lac.org>

## Contexto de la misión

HI implementó varios contratos en Honduras entre 1999 y 2010, en las áreas de rehabilitación basada en la comunidad (RBC), educación inclusiva, detección temprana, inclusión de personas con discapacidad en la gestión inclusiva del riesgo de desastres. Honduras formaba entonces parte de un programa regional para Centroamérica, con operaciones también en Nicaragua y El Salvador. En 2021, tras un análisis de necesidades, HI decidió reabrir sus operaciones en este país. Las operaciones de HI en el país podrían centrarse en: la respuesta de emergencia, el apoyo a las personas vulnerables y la protección de sus derechos fundamentales en contextos de desastres, violencia y pobreza; Respuesta a la situación migratoria, incluido el acceso a los medios de subsistencia, la salud, los servicios de SMAPS y de protección; Gestión inclusiva del riesgo de desastres, basada en la experiencia previa de HI en ALC; Apoyo a la sociedad civil y a las autoridades locales en materia de políticas y datos inclusivos; e Inclusión Económica para personas vulnerables con discapacidad.

Hoy, en 2024, el programa de HI para América Latina y el Caribe ha relanzado una intervención en Honduras. Desde enero del 2023, HI en Honduras trabaja a través de un proyecto de asistencia técnica que se centra en la Acción Humanitaria Inclusiva, en consorcio con Acción Contra el Hambre (ACF por sus siglas en francés) y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC por sus siglas en inglés). Actualmente, se está terminando esta asistencia técnica en el triángulo norte de CA (Honduras, Guatemala y El Salvador) y se está comenzando otro proyecto de apoyo a personas desplazadas por violencias en Honduras, junto a otro consorcio, esta vez, liderado por NRC. Además, se están identificando más proyectos, siguiendo estas primeras oportunidades para asegurar la intervención en el país y en la región centroamericana.

### OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo general de la función: Bajo la responsabilidad del Oficial Técnico de Protección (OTP), el Oficial de Trabajo Social (OTS) contribuye a la protección, atención de casos y capacitación de población vulnerable, especialmente personas con discapacidad, en el contexto de la movilidad humana y el riesgo de violencia en el país.

El OTS trabaja en estrecha colaboración con el equipo técnico del programa y los socios. Es responsable de la identificación, atención y seguimiento de los casos de protección del proyecto, respetando la calidad técnica de HI, el marco normativo en el país y otros marcos internacionales y del consorcio del proyecto.

### Principales Interlocutores

- Representante País
- Oficial Técnico de Protección
- Gerente Regional Técnico
- Oficiales de Proyecto PAIS
- Socios del proyecto PAIS
- Gerente Regional de MEAL
- Gerente Regional de Logística
- Oficiales regionales de Logística y Aprovisionamiento

## RESPONSABILIDADES DEL CARGO

### Responsabilidades Generales

1. Identificar y focalizar a la población objeto en las comunidades de intervención del proyecto en Honduras, para facilitar la atención integral de los beneficiarios en el marco de los objetivos del proyecto.
2. Desarrollar actividades de sensibilizaciones, atención comunitarios en coordinación con el equipo interdisciplinario.
3. Informar y orientar mediante técnica de participación acerca de la protección y considerar la exposición de riesgos, orientando sobre el acceso de servicios y liderar la colaboración con los equipos de atención de otras organizaciones que tienen presencia en el territorio.
4. Identificar las estructuras locales existentes (asociaciones, ONG, instituciones públicas etc) y los recursos humanos capaces de intervenir a nivel comunitario y sistémico.
5. Realizar análisis de riesgos de protección y análisis de vulnerabilidades a personas beneficiarias del proyecto.
6. Proporcionar un plan rápido de asistencia personalizado a cada caso identificado, considerando los protocolos de servicio.
7. Participación en la pre-identificación de personas vulnerables en las comunidades, con los servicios públicos y la sociedad civil, como prioridad para mejorar las respuestas a futuras crisis.
8. Animar la creación de grupos de apoyo y comunitarios que proporcionen asistencia psicosocial.
9. Contribuir por medio de la concientización comunitaria de los mecanismos de promoción de la prevención de violencia en las comunidades vulnerables priorizadas.

El/la colaborador/a seleccionado/a debe resguardar y mantener en confidencialidad toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo de su contrato, garantizando la protección de datos establecidos por HI, los socios implementadores y el/los donantes(s) del proyecto. De igual forma, se encuentra comprometida al obligatorio cumplimiento de las políticas institucionales de Salvaguarda y Protección. La organización aplica una política de tolerancia cero frente a la explotación, el abuso sexual y el maltrato, en todas sus formas, de las mujeres, los niños y todas las demás personas vulnerables.

### Responsabilidades Específicas

- Llevar a cabo las actividades de acuerdo con el marco metodológico del proyecto y garantizar la inclusión en su implementación.
- Responsable de recopilar información relacionada con las actividades de campo (llenado de formularios) y transmitirla semanalmente al operador de entrada de datos.
- Hacer un seguimiento de los casos referidos poniéndose en contacto con la parte que los deriva, los cuidadores y recopilando la información faltante.
- Difundir un mensaje claro sobre el proyecto y las políticas de HI y adherirse a ellos (por ejemplo, mecanismos de protección y denuncia).
- Contribuir al diseño de los materiales necesarios para la ejecución de las actividades, reflexiones sobre mejoras metodológicas y adaptaciones de estrategias de intervención tanto por parte de ONGs internacionales como de organizaciones o instituciones locales, e informar al director del proyecto con el fin de actualizar el mapeo de servicios.
- Trabajar en estrecha colaboración con otros puntos focales de HI.
- Garantizar que se implementen mecanismos seguros de identificación y derivación interna y externamente.
- Garantizar el secreto y la confidencialidad de la información compartida por los beneficiarios en todo momento.

- Adherirse a los principios humanitarios en el trabajo diario, incluido el consentimiento informado de los beneficiarios.
- Garantizar que los datos recopilados sean exactos, completos y coherentes de acuerdo con los procedimientos vigentes;
- Participar en las diversas actividades que son comunes a todos los miembros del equipo
- Monitorear de cerca los casos individuales y familiares para garantizar un seguimiento cualitativo de todos los beneficiarios.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y directrices internas
- Cumplimentar las herramientas de informes internos (informe semanal de la caja fuerte, certificado de donación) y cualquier otro informe que deba realizarse a petición del superior jerárquico.

***Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo***

#### Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional en trabajo social, con mínimo 3 años de experiencia con población vulnerable.</li> <li>• Conocimiento del enfoque de atención psicosocial y trabajo social en situaciones de humanitarias y/o trabajo de campo.</li> <li>• Conocimiento en temas de desplazamiento forzado o con poblaciones vulnerables, ejecución y/o seguimiento de proyectos de cooperación o trabajo con entidades públicas para la atención a población en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Habilidades para la realización de diagnósticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y análisis</li> <li>• Empatía y sensibilidad cultural</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Comunicación efectiva</li> <li>• Intervención y apoyo psicosocial</li> <li>• Conocimientos en derechos humanos y legislación</li> <li>• Planificación y organización</li> <li>• Resolución de problemas</li> <li>• Trabajo bajo presión</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra una actitud positiva y constructiva.</li> <li>• Actitud reflexiva e investigativa.</li> <li>• Capacidad de adaptación al contexto.</li> <li>• Muestra confianza / reconoce logros</li> <li>• Cooperativo/colaborativo</li> <li>• Muestra sensibilidad cultural, sobre diversidad, de género, religión, raza, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación.</li> <li>• Capacidad de empatía</li> <li>• Tolerancia al estrés</li> <li>• Flexibilidad y adaptabilidad</li> <li>• Integridad y ética profesional</li> <li>• Resiliencia emocional</li> </ul>

<p>sociales, desarrollo de actividades de evaluación, prevención y la promoción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en sector de protección y protocolos internacionales de protección.</li> <li>• Liderazgo, organización comunitaria y habilidades sociales</li> </ul>		
---	--	--

### CONDICIONES

**Tipo de contrato:** Indefinido

**Período de prueba:** 60 días

**Nº de vacantes:** 1

**Ubicación:** Honduras – Tegucigalpa (con visitas de campo a las ubicaciones de los proyectos).

**Fecha de Inicio de labores:** 1 de septiembre de 2024

**Salario:** Confidencial de acuerdo con los rangos salariales establecidos para dicha posición.

### Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su Hoja de Vida al correo [convocatorias-honduras@hi.org](mailto:convocatorias-honduras@hi.org) Indicando en el Asunto: **OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL**.

**Fecha máxima de postulación:** 28 de julio de 2024.

### **Nota Importante :**

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo [convocatorias-honduras@hi.org](mailto:convocatorias-honduras@hi.org) indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura”.

**Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.**